

FECHA: 28/12/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SCOTIAB
RAZÓN SOCIAL	SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/12/2022
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	28/12/2022
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

27 DE DICIEMBRE DEL 2022 9:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Resoluciones sobre decreto y pago de un dividendo en efectivo, en la forma y términos que determine la Asamblea.
II.- Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.

PUNTO I

Resoluciones sobre decreto y pago de un dividendo en efectivo, en la forma y términos que determine la Asamblea.

RESOLUCIONES

PRIMERA.- "Se aprueba decretar y pagar un dividendo hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420'300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Institución, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

SEGUNDA.- "Se hace constar que en este acto los accionistas, a través de sus representantes, aceptaron recibir dicho dividendo en proporción al número de acciones de las cuales son propietarios."

TERCERA.- "Se aprueba que el dividendo se pague en una sola exhibición, el 28 de diciembre del 2022".

PUNTO II

Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.

RESOLUCIÓN

CUARTA.- "Se designan Delegados de esta Asamblea a los licenciados Eduardo Fernández García Travesí, Mónica Josefina Cardoso Velázquez, Gisela Casas Montealegre, Araceli Estefanía Cárdenas Espinosa y Enrique Hurtado Sánchez, para que en su caso, en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualesquiera de ellos, comparezcan ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma, así como para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas".

